ANTI

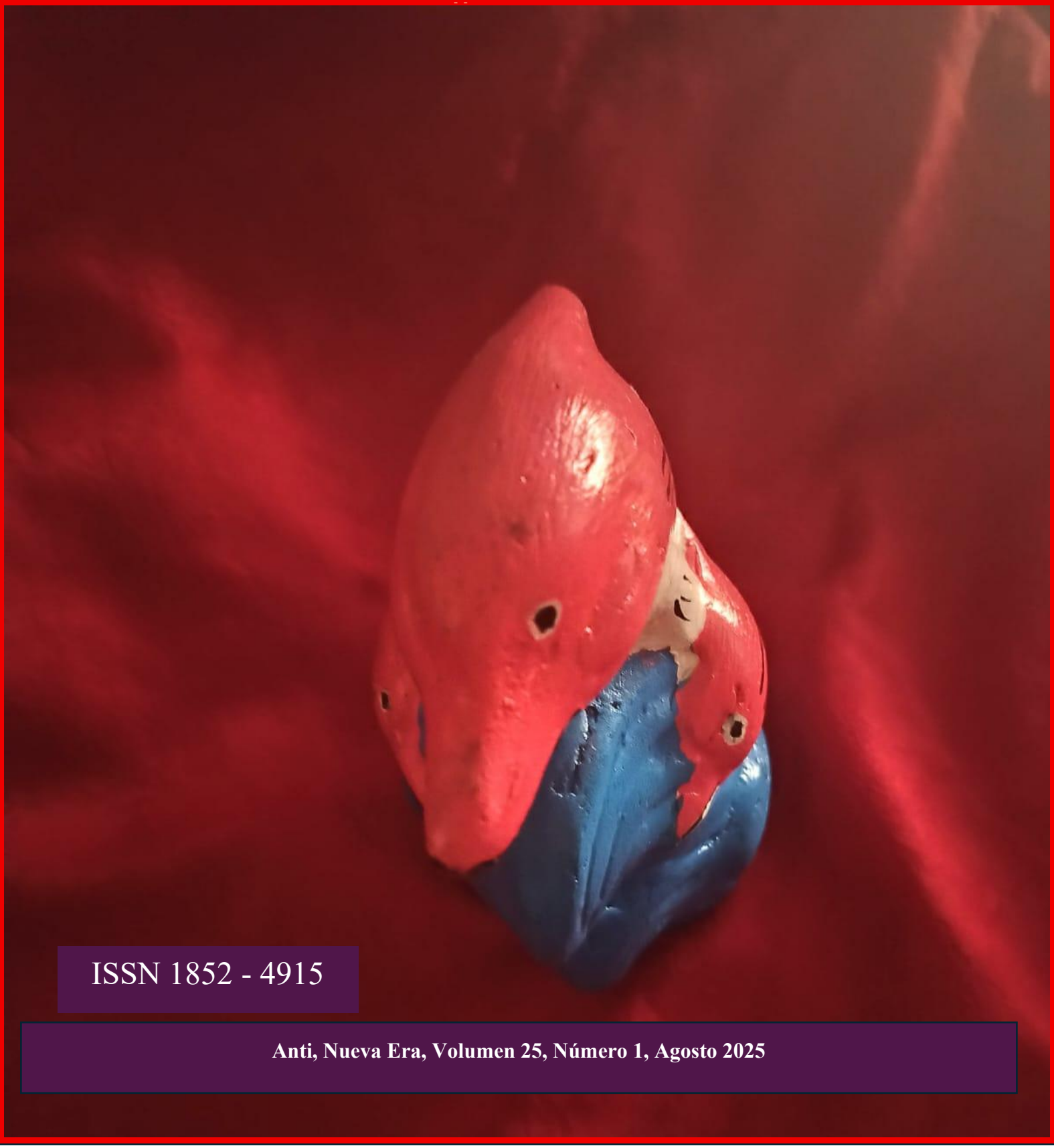

ISSN 1852 - 4915

Anti, Nueva Era, Volumen 25, Número 1, Agosto 2025

Arte de tapa: Escultura cerámica Kukama Kukamiria, Bufeos del Amazonas, Guillermo Laiche. Padre Cocha, Distrito Punchana, Departamento Loreto, Perú. Colección y fotografía Ana Rocchietti.

ANTI es una publicación anual del Centro de Investigaciones Precolombinas que tiene como objetivos: 1. Conformar un lugar e intercambio entre diferentes especialistas a nivel nacional e internacional, así como también diferentes instituciones del campo de la historia, antropología, arqueología, etnología, y ciencias sociales en general; 2. Ofrecer un espacio para que investigadores y académicos puedan publicar sus producciones; 3. Construir un medio de comunicación a través de la difusión de investigaciones y ensayos; y 4. Jerarquizar la actividad académica.

Dirección postal Salta 1363 – 8 C. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP. 1137 Argentina. E-mail: revista.anti.cip@gmail.com

Atención UNIRIO plataforma OJS:

www. http//www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index,php/Coord

Los artículos reflejan exclusivamente la opinión de los autores.

© Centro de Investigaciones Precolombinas

AWTI *Revista del Centro de Investigaciones Precolombinas*

Volumen 25 – Nueva Era – Agosto 2025. Pp. 120.

AWTI ofrece acceso digital abierto a la información científica. Su contenido es evaluado por expertos temáticos de reconocida trayectoria.

AWTI es posible por la educación pública argentina.

Dirección: Ana Rocchietti (CIP)
Co – Dirección: Andrea Runcio (CIP)
Secretario de Redacción: Ariel Ponce (CIP)
Consejo Editorial
Yanina Aguilar (CIP)
César Borzone (CIP)
Alejandro Daniele
Colaboradores
Luis Alaniz (CIP)
Denis Reinoso (CIP)
Edición
Ana Rocchietti (CIP)
Asistente de edición
Francisco Jiménez (CIP)

Comité Científico

Silvia Cornero – Universidad Nacional de Rosario – Argentina
Eduardo Crivelli - CONICET – Argentina
Eduardo Escudero - Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
María Virginia Ferro – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Nelsys Fusco Zambetogliris – Centro de Investigaciones Precolombinas – República Oriental del Uruguay
Alejandro García – Universidad Nacional de San Juan- Argentina
María Laura Gili – Universidad Nacional de Villa María – Argentina
Ana Igareta – Universidad Nacional de La Plata – Argentina
Alicia Lodeserto – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Catalina Teresa Michieli – Centro de Investigaciones Precolombinas – Argentina
Fernando Oliva - Universidad Nacional de Rosario – Argentina
Ernesto Olmedo – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Graciana Pérez Zavala – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Verónica Pernicone – Universidad Nacional de Luján – Argentina
Mariano Ramos – Universidad Nacional de Luján – Argentina
Flavio Ribero – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Marcela Tamagnini – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina
Jhon Juárez Urbina - Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad- Ministerio de Cultura – Trujillo - Perú
César Gálvez Mora - Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad- Ministerio de Cultura – Trujillo - Perú.
Juan Castañeda Murga – Universidad Nacional de Trujillo. Perú.
Régulo Franco- Proyecto Arqueológico El Brujo - Museo de Cao, Fundación Wiese Perú.
Ricardo Morales Gamarra - Universidad Nacional de Trujillo – Perú.
Jorge Gamboa – Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo – Perú.
Luis Millones – Universidad Nacional de San Marcos – Perú.
Carlos Wester – Museo Brüning, Lambayeque - Perú.
Luis Valle, SIAN, Trujillo – Perú.
María del Carmen Espinoza Córdova – Museo Brüning – Lambayeque - Perú
María Elena Córdova Burga – Patrimonio Cultural- Trujillo – Perú

Los trabajos de ANTI, Nueva Era, Volumen 25, Agosto 2025, fueron presentados en XIX Coloquio Binacional Argentino – Peruano, en Buenos Aires bajo la advocación “Mundo andino-amazónico. Coordinador: Francisco Jimenez.

In Memoriam Arqueóloga Martha Bonofiglio (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Coedición con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Iquitos, Perú) y con la Secretaría de Cultura de Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo y Premetro (AGTSyP) (Buenos Aires, Argentina).

ÍNDICE

7. EDITORIAL

Ana Rocchietti y Francisco Jimenez

8. DESDE AFUERA, HABLEMOS DE ARQUEOLOGÍA

Catalina Teresa Michieli

20. PETROGLIFOS SOBRE EL ARROYO EL CANDADITO (PROV. DE SAN JUAN): CONTEXTO Y PAISAJE CULTURAL

Carlos E. Gómez Osorio

45.. DIVERSIDAD ESENCIALIZADA, HISTORIA DESPROBLEMATIZADA Y AUTONOMÍA CONDICIONADA: UNA LECTURA EN CLAVE ANTROPOLÓGICA ACERCA DE LOS SENTIDOS SOBRE LA ESCUELA Y LOS SUJETOS PEDAGÓGICOS FORMULADOS EN EL PROYECTO DE LA "UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (UNICABA)

Alejandro Esteban Daniele

75. IQUITOS. PERÍODO CAUCHERO (1889-1914) Y DESCRIPCIÓN DE TRES DE SUS EXPRESIONES ARQUITECTÓNICAS EN EL PRESENTE

María Victoria Fernández

87. AMBIENTE Y ESPACIALIDAD EN LOS PUESTOS DE “CRIANCEROS” CHILENOS (DPTO. CALINGASTA)

Carlos E. Gómez Osorio

María Victoria Fernández. Iquitos. período cauchero (1889-1914) y descripción de tres de sus expresiones arquitectónicas en el presente. ANTI, Nueva Era, Volumen 25, Número 1, Agosto 2025: Pp. 75 - 86. ISSN 1852 – 4915. Centro de Investigaciones Precolombinas, C.A.B.A, Argentina. Atención UNIRIO,
www. http//www.2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index,php/Coord

IQUITOS. PERÍODO CAUCHERO (1889-1914) Y DESCRIPCIÓN DE TRES DE SUS EXPRESIONES ARQUITECTÓNICAS EN EL PRESENTE

IQUITOS. RUBBER PERIOD (1889-1914) AND DESCRIPTION OF THREE OF ITS ARCHITECTURAL EXPRESSIONS IN THE PRESENT

IQUITOS. PERÍODO DA BORRACHA (1889-1914) E DESCRIÇÃO DE TRÊS DE SUAS EXPRESSÕES ARQUITETÔNICAS NO PRESENTE

María Victoria Fernández

Centro de Invstigaciones Precolombinas

vickyfernandez2162@gmail.com
Orcid.org/0000-0002-9803-4326

Resumen

La era del caucho (1880-1914) fue un episodio dramático para la Amazonía, que se hizo público luego del "escándalo del Putumayo" acaecido en 1896.

Iquitos constituye un escenario en el que es posible observar la opulencia del período mencionado, y en este trabajo describiremos: la Casa Barcia, la Casa de Hierro y la Prefectura.

Palabras clave: Iquitos, Período Cauchero, Iquitos, Casa Barcia, Casa de Hierro y Prefectura.

Abstract

The rubber era (1880-1914) was a dramatic episode for the Amazon, which became public after the "Putumayo scandal" that occurred in 1896.

Iquitos constitutes a setting in which it is possible to observe the opulence of the aforementioned period, and in this work we will describe: the Barcia House, the Iron House and the Prefecture.

Keywords: Iquitos, Rubber Period, Iquitos, Casa Barcia, Casa de Hierro and Prefecture

Resumo

A era da borracha (1880-1914) foi um episódio dramático para a Amazônia, que se tornou público após o "escândalo do Putumayo" ocorrido em 1896.

Iquitos constitui um cenário onde é possível observar a opulência do referido período, e neste trabalho descreveremos: a Casa Barcia, a Casa de Ferro e a Prefeitura.

Palavras-chave: Iquitos, Período da Borracha, Iquitos, Casa Barcia, Casa de Hierro e Prefeitura.

Introducción

El presente trabajo fue presentado en el XIX Coloquio Argentino-Peruano, en homenaje al 120º aniversario del Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González, y en conmemoración al Dr. Luis Guillermo Lumbreras. Nuestro aporte al mismo se centró en brindar un panorama general de la época del caucho (1880-1914), y ver cómo perdura la memoria a través de tres expresiones arquitectónicas: la Casa Barcia, la Casa de Hierro y la Prefectura, dentro de otras que encontramos en la ciudad de Iquitos.

Si bien existen otras materialidades, nos enfocamos en estas tres por considerarlas de especial interés para este trabajo debido a que abordamos una etapa muy vívida en la memoria del pueblo iquiteño y que perdura hasta hoy.

Iquitos

Iquitos no tiene comunicación vía terrestre con el resto del Perú. Esto marcará su devenir histórico y sociocultural.

A principios del siglo XIX vivían indígenas en una reducción a cargo de misioneros jesuitas, que se conocía con el nombre de aldea de Iquitos. En la segunda mitad del mismo siglo, el gobierno del Mariscal Ramón Castilla decidió afirmar la dimensión amazónica, sentando presencia en el territorio, que fue declarado Departamento Fluvial Militar.

La demanda de mano de obra por instalación de industrias, el crecimiento vegetativo de la población y una inmigración incipiente hizo urgir la necesidad de reordenar el espacio urbano. Es así, que el capitán de navío Enrique Espinar elaboró el primer plano urbano de la ciudad (Ríos Moreno y López Hurtado, 2014).

García Sánchez (2014) afirmaba que las ciudades ofrecen mejores condiciones en cuanto a la calidad de vida; son el motor del desarrollo socioeconómico y los servicios como luz, agua, transporte y educación, entre otros, tienen un costo menor. Sin embargo, en contraposición, hay más gente que vive en condiciones precarias debido a la insalubridad, la promiscuidad y la violencia doméstica. En las ciudades se sufre la contaminación del ambiente por ruidos y gases diversos, se incrementa la criminalidad, y la violencia urbana, fenómeno que no es particular sino global. Y mientras la población rural permanece constante, la urbana se incrementa.

Iquitos es una ciudad que guarda cierto misterio. Aparentemente es tranquila pero no es así en su totalidad, tal vez por ser una especie de salida hacia la selva se encuentra impregnada de realismo mágico. Al decir de Rocchietti:

> "Los gringos se agolpan en el hotel colmado de estrellas. La vida parece lánguida. Pero cada tanto estalla: la última convulsión ha sido la guerra contra Ecuador y el incendio de un edificio. Ya hay una base norteamericana en la cercanía de Pebas y se ve a miembros de tropas especiales, con ropa civil, en los restaurantes, en la plaza, paseando en moto, en la recepción del hotel. En el María Antonia (aunque ya ha cambiado de nombre todos lo conocen por éste) la planta baja remeda la selva con plantas de plástico y cascada de agua, puesta en marcha sólo para la entrada de huéspedes.

> Después se ahorra consumo dejando desguarnecidas las marquesinas de la escena montada para atrapar clientes" (Rocchietti, 2007, p. 35).

En nuestra observación de campo entre 1998-2002, Iquitos presenta una dualidad, la cual podemos ver en la Av. Próspero –que es la avenida principal- y en el Malecón de Tarapacá. La primera se caracteriza por un constante ir y venir de gente, allí encontramos una serie de negocios muy diversos: lugares de internet, fotocopiadoras, casas de ropa y hoteles de dos, tres y cuatro estrellas, y también se lleva a cabo cambio de moneda en la calle. La segunda presenta una hilera de bares que se extienden frente al río, que no es el Amazonas sino un avance del Nanay. Fue el histórico punto de reunión de los primeros exploradores que se lanzaron a la aventura del descubrimiento de la selva peruana, y hoy es un hermoso paseo.

Veinte años después regresamos a Iquitos y es otro el paisaje, especialmente habiendo vivido la Pandemia Mundial del Covid-19, y observamos lo que a continuación se describe:

> "En febrero de 2002, estuve por última vez en Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, Perú. Regresé 20 años después 11 de Julio de 2022, el avión parte de Aeroparque Jorge Newbery con destino Lima, y el día 12 de julio partimos del Aeropuerto Jorge Chávez con destino Iquitos…. 20 años después regresaba para seguir investigando con un objetivo un proyecto de libro el accionar misional agustino post Concilio Vaticano II, hacer la historia del Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía en la figura de su creador el P. Joaquín García Sánchez."

Marc Augé (2012 y 2014) afirma que hay tres tipos de etnografía, la etnografía de la estadía, la etnografía del recorrido y la etnografía del reencuentro. Entonces el trabajo de campo en la ciudad de Iquitos, en la selva, en la Biblioteca Amazónica es la impregnación, que es la etnología de la estadía, la etnología del recorrido es la que llevé a cabo en los diferentes viajes; y la del reencuentro es la observación inspirada por el método.

Pero hay otro tipo de reencuentro que es subjetivo y es cómo se encuentra la ciudad, 20 años después. Iquitos es… Iquitos, desde el camino de su aeropuerto al hotel, volví a ver

los mototaxis y las motos, y ese ruido tan característico.

Cambios, los hay y para bien, veo una ciudad diferente post pandémica mundial COVID-19. Pero Iquitos conserva esos edificios y casas tan particulares a quienes la hemos visitado, la casa de Hierro, la Plaza de Armas, Belén, la Avda. Próspero. Con referencia a la Plaza de Armas, estuve dos domingos en ella y durante el fin de semana y como es una moda global universal, se hace peatonal y se puede pasear con más tranquilidad que los días de semana. Belén, está cambiada, su mercado más ordenado, más aseado, y además, para llegar a hacer un paseo en bote por el río Itaya, fuimos custodiados por un agente de policía, igual Belén no pierde su encanto, pero el mismo es distinto.

Por último, no quiero terminar sin hacer referencia al Malecón de Tarapacá; allí se encuentra ubicada la Biblioteca Amazónica, y desde sus ventanales se puede observar el río Itaya. Uno se encuentra leyendo o buscando material, levanta la vista y ve el río y el horizonte... un paisaje impagable.

Dejando de lado, lo intelectual, a lo largo del malecón hay una serie de bares donde tomar un rico café, también servicio gastronómico, y enfrente el río, Los ríos que rodean Iquitos" (Fernández Herlan, 2022, p. s/n).

El paisaje es dinámico y se encuentran diferentes remodelaciones, pero Iquitos no pierde su encanto. Ésta posee una belleza natural y un patrimonio arquitéctonico que se expresa en las tres manifestaciones que describiremos (Casa Barcia, Casa de Hierro y Prefectura). Es una ciudad donde hay una marca latente en sus expresiones arquitectónicas, específicamente de la época del caucho (1880-1914). Antes de desarrollar esta parte, haremos una breve reseña histórica acerca de aquél.

Período Cauchero (1880-1914). "Escándalo del Putumayo"

El Estado peruano al igual que la mayoría de otros estados latinoamericanos recorrió un largo camino hasta su institucionalización definitiva desde su independencia (1821).

Aquél tuvo influencia en la región mediante medidas que promovieron la inmigración, y de esta forma ocupar una zona que consideraban vacía. Un espacio que presentaron de gran riqueza, especialmente por sus suelos, que estaba habitado por gente pero a la que había que civilizar (Santos Granero, 2002; Chirif, 2017).

Las actividades caucheras se desarrollaron en el Departamento de Loreto cuya extensión hacia el norte llegaba hasta el río Putumayo y la región del Madre de Dios. Dos zonas marginales habitadas por indígenas que practicaban una economía de subsistencia. El escenario paradigmático donde se desarrolló la explotación del caucho fue el Putumayo, territorio limitado por el río de igual nombre que la región y sus afluentes: Caraparaná e Igaraparaná (García Jordán, 2000, 2001 y 2006).

Según Waldo Ansaldi, la oligarquía es una forma de dominación política en América Latina, ubicada temporalmente entre 1880-1930/40, período caracterizado por economías primarias exportadoras, donde el impulso de crecimiento se encontraba en el exterior, y es allí donde se asentaban las economías locales y regionales[1]

Por eso, en Iquitos, podemos decir que existía un grupo oligárquico conformado por patrones caucheros. Uno de ellos fue Julio César Arana, quien comenzó sus incursiones en la zona del Putumayo, comercializando los sombreros de panamá que fabricaba su padre. Luego se dedicó a la compra de caucho y a la habilitación de extractores. Su primer socio fue Pablo Zumaeta, quien además fue su cuñado. Hacia 1890 se asentó en Iquitos y en 1896 conformó la empresa Julio César Arana y Hermanos, que llegó a tener 45 centros de recolección en la región que comprendía el Putumayo y el Caquetá. Su riqueza fue aumentando y abrió agencias en Nueva York y Londres. En 1901, su dominio era importante, entonces, aprovechando las deudas que tenían con él muchos patrones, hizo una sociedad en 1901 con uno de ellos, Benjamín Larrañaga y fundó Arana, Larragaña y Cía. Esta empresa operaba en la Chorrera sobre el río Igaparaná. La mano de obra era indígena y provenía de las etnias Bora, Huitoto, Ocaina, Andoque y Resígaro, su paga no era en dinero sino en habilitaciones:

> "El sistema consistía en la entrega de productos industriales sobrevaluados. Esta relación de intercambio asimétrica generaba "deudas" impagables que, que en caso de fallecimiento del habilitado, se cargaban a la cuenta de sus hijos. Los indígenas en esta situación podían ser

[1] (https://www.catedras.fsoc.uba.ar/udisha/).

> transferidos como mercancía, asumiendo los nuevos "patrones" la condición de acreedores, u ofrecidos como garantías para préstamos. El traspaso de estas "deudas" se formalizaba mediante un documento firmado ante alguna autoridad local que no veía ningún problema legal ni moral en la operación**" (**Chirif, 2017, p. 33).

Arana, a la muerte de Larragaña, constituyó el 15 de mayo de 1904 la firma Arana, Vega y Cía. La empresa debido a la demanda del producto, especialmente de Inglaterra que controló la comercialización internacional hasta fines del siglo XIX, en que fue reemplazada por Estados Unidos, se expandió. Este proceso de crecimiento en un territorio fronterizo, parece ser la causa por la cual aquél, persiguiendo asegurar el futuro de la compañía, buscó el respaldo de la corona británica, mediante la creación en 1907 de The Peruvian Amazon Company, que fue inscripta en Londres, tenía capitales ingleses y también un directorio con algunos representantes británicos (García Jordán, 2001 y 2006, Chirif, 2017).

La explotación a la que se había sometido a los nativos fue de tal magnitud que el ingeniero Jorge M. Von Hassel en un estudio publicado en 1905 sobre los indígenas amazónicos, reveló que los trataban como mercancía. En 1907, Benjamín Saldaña Roca, periodista, denunció en algunos artículos en La Sanción y La Felpa, publicaciones iquiteñas, las atrocidades cometidas en los puestos caucheros. Esos artículos fueron reproducidos por La Prensa de Lima, y el Ing. Walter Handerburg hizo públicas su denuncia en la revista británico Thruth. Esto es lo que se denominó el "escándalo de Putumayo" y tuvo lugar en la primera década del siglo XX (Taussig, 1987; García Jordán, 1993; García Jordán, 2001 y 2006; Chirif, 2017).

Al tener presión internacional, el gobierno peruano tuvo que ordenar la captura de los empleados de The Peruvian Amazon, pero estos ya se habían fugado del país.

Todas estas atrocidades se encuentran descriptas en El Proceso del Putumayo, informe del Juez Carlos Valcárcel, publicado en 1905 en Lima, y reeditado por la colección Monumenta Amazónica en su serie E, correspondiente a Extractores, cuyo pie de imprenta es el CETA (Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía) en el año 2004 (Fernández Herlan, 2023).

La explotación del caucho fue la aplicación de un nuevo modelo económico que imponía una organización del trabajo. Después de 1914, la época de bonanza había pasado y finalizó con la invención del caucho sintético y su comercialización a mediados del siglo XX.

El "boom cauchero" ofreció pingües ganancias a los dueños de las plantaciones quienes dejaron una huella imborrable a través de diferentes expresiones arquitectónicas que podemos encontrar en la ciudad de Iquitos.

Tres expresiones arquitectónicas en Iquitos

Samuel Amorós afirma que todos los seres humanos nos expresamos mediante palabras, gestos o a través de alguna manifestación artística. Una de ellas es la arquitectura, que nos indica una posición económica y social. Ésta define períodos históricos porque es resultado del pensamiento de una sociedad (https://patrimoniocultural.peru.com).

Iquitos es ejemplo de esto, y si bien hay otras manifestaciones arquitectónicas que podemos observar cuando recorremos la ciudad, elegimos describir tres: Casa Barcia, Casa de Hierro y Prefectura porque las consideramos importantes para nuestro trabajo.

Los edificios pueden considerarse fuente de información, así como también sirven para la interpretación del pasado de una ciudad y sus habitantes. La UNESCO establece una distinción entre patrimonio tangible e intangible. El primero incluye bienes materiales, tales como, monumentos, sitios arqueológicos, así como también objetos de valor histórico o artístico, que representan la herencia física de la cultura. El segundo, abarca las representaciones prácticas, conocimientos, que son transmitidos de generación en generación. Por eso la Convención para la Salvaguardia de la Cultura Inmaterial, subrayó la importancia del patrimonio intangible como un componente del patrimonio cultural (UNESCO, 1972; UNESCO, 2003).

En este apartado haremos referencia a tres expresiones arquitectónicas – Casa Barcia, Casa de Hierro y Prefectura-, que encontramos en nuestro recorrido por la ciudad de Iquitos, y que refrieren a una memoria colectiva, dada por códigos culturales compartidos, y que son parte del patrimonio tangible ciudad.

García Sánchez (1996 y 2015), afirmaba que la gran demanda del caucho en el mercado internacional fomentó la presencia de

migrantes nacionales y extranjeros, que trajeron consigo sus costumbres y estilos. Al principio no hubo una actitud hacia el asentamiento y la edificación en Iquitos, sino que el acento estaba puesto en la explotación, en sistematizar la economía, la logística, el transporte, el proveerse de lo necesario para el desarrollo de un proyecto de enriquecimiento que parecía eterno, aunque no fue así. La decadencia fue vertiginosa y paralizó el movimiento de la industria manufacturera y las casas comerciales, quedando la ciudad sumergida entre la suntuosidad y la estrechez.

A continuación, una breve descripción de las tres expresiones arquitectónicas que reflejan una vida dispendiosa durante el período cauchero (1880-1914), de acuerdo a a lo que afirman Coloma Cortari (2015) y García Sánchez (1996 y 2015):

Casa Barcia: se encuentra ubicada en la calle Sargento Lores 141-149; presentaba cinco puertas de acceso en la planta baja que terminan en arcos de mediopunto. La planta alta contaba ocho vanos, ubicados simétricamente y terminados en arcos carpaneles rebajados. Presentaba un gran balcón central que abarcaba cuatro vanos y barandales de balaustres. La fachada estaba cubierta con hermosos azulejos de estilo Art Nouveau, de colores, verde, violeta, blanco, naranja y bordó.

Casa de Hierro: está ubicada en la esquina de Próspero y Putumayo, en una de las esquinas de la Plaza de Armas. Es una estructura de hierro desarmable.

El autor que citamos comenta, aclarando que no está comprobado- que fue fabricada por la Casa Eiffel, pero no hay ningún documento probatorio que confirme su autoría. Probablemente se presentó esta estructura en la Exposición Universal de 1889, y fue comprada por el cauchero boliviano Vaca Diez, quien la vendió al patrón Anselmo del Águila alrededor el año 1897, cuando llegó al Puerto de Iquitos en el buque brasilero Perseveranca.

Prefectura: este edificio se encuentra ubicado en Malecón Tarapacá y calle Morona. Es un edificio de estilo neoclásico y lo mandó a construir el Mariscal Ramón Castilla para dar cumplimiento a la Ley de fecha 7 de enero de 1861 que estableció el Departamento Fluvial de Loreto. Las obras concluyeron en 1863. Se hicieron luego, diferentes reparaciones y ampliaciones y éstas finalizaron en 1902. Originalmente el edificio tenía una

sola planta, la segunda fue añadida en el siglo XX. En su interior alberga patios con arquerías sostenidas por columnas rectangulares con molduras. También hay pilares que exhiben finos balaustres que separan las galerías de los jardines y los salones dan hacia aquellos.

Actualmente en el segundo piso funciona la Biblioteca Amazónica.

El caucho destruyó hombres, árboles y se cometieron muchas atrocidades, García Sánchez, asevera que el caucho destruyó hombres, árboles y que se cometieron muchas atrocidades; pero destaca que hubo una voluntad de afincamiento que no se observa en el presente. En este momento, existe una dicotomía entre desarrollo urbano y pertenencia, que tiene sus frutos en un tiempo de recuperación y puesta en valor entre 1986 y 1996, donde a través del movimiento por la defensa del patrimonio arquitectónico de Loreto se declararon cerca de noventa inmuebles y espacios urbanos de Iquitos como patrimonio nacional (García Sánchez, 1996 y 2015).

Si bien los patrones caucheros se asentaron en Iquitos porque pensaron que el producto era inagotable, esto conllevó a mejorar urbanas tales como el adoquinado de calles y el alumbrado eléctrico, entre otras. Pero, también una motivación para ellos ejercer una competencia en cuanto a la construcción de sus residencias. Por eso convocaron a arquitectos y maestros de obra europeos para edificarlas (Ríos Moreno y López Hurtado, 2014).

Ese conjunto edilicio que construyeron perdura hasta el presente en la ciudad de Iquitos, y es muestra de memoria, de espacio y de tiempo.

A modo de conclusión

La descripción de las tres expresiones arquitectónicas -Casa Barcia, Casa de Hierro y Prefectura- son una muestra de la manifestación de la época del caucho, un período caracterizado por la opulencia, que perdura en la memoria del pueblo iquiteño.

Referencias bibliográficas

Amorós, S. Historia y Arquitectura Patrimonial de Iquitos. Universidad Ricardo Palma, Instituto de Investigaciones del Patrimonio Cultural. Recuperado de: https://patrimonioculturalperu.com

Ansaldi, W. Frívola y Casquivana. Mano de Hierro en guante de seda. Una

propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina. Recuperado https://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Augé, M. (2012). *La vida es doble, etnología, viaje, escritura.* Buenos Aires: Paidós.

Augé, M. (2014). *La antropología y el mundo global.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Chirif, A. (2017). *Después del caucho.* Lima: Lluvia editores, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Instituto del Bien Común.

Coloma Porcari, C. (2015). El centro histórico de Iquitos. En Schindler, A. (Compiladora). *Iquitos, su memorial arquitectónico,* pp. 33-73. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Universidad Científica del Perú.

Fernández Herlan, M. V. (octubre de 2022). Iquitos, 30 años después. *Gaceta,* Año 2, Nº 66.

Fernández Herlan, M. V. (2023). Monumenta… ¡es Monumental!. *Anti,* Nueva Era, Vol. 22, Nº 1, pp. 107-121.

García Jordán, P. (1993). El infierno verde. Caucho e indios, terror y muerte. Reflexiones en torno al escándalo del Putumayo. *Anuario IEHS* 8, pp. 73-85.

García Jordán, P. (31 de diciembre de 2000). La Iglesia y el ciclo económico del caucho. *Kanatari,* Año XVII, Nº 850, pp. 55-58.

García Jordán, P. (2001). En el corazón de las tinieblas… del Putumayo 1850-1932. Frontera, Caucho, Mano de obra y misiones católicas en la nacionalización de la Amazonía. *Revista de Indias,* Vo. LXI, Nº 223, PP. 591-617.

García Jordán, P. (01 de enero de 2006). A propósito de redes sociales, económicas y políticas en la Iquitos de inicios del siglo XX. *Boletín Americanista,* Nº 56, pp. 103-118.

García Sánchez, J. (17 de marzo de 1996). Desarrollo Histórico de la Arquitectura Regional. *Kanatari,* Año XIII, Nº 600, pp. 11-19.

García Sánchez, J. (2014). Ciudades amazónicas y transfiguración cultural. En

Iquitos, pp. 194-199. Recuperado www.telefonica.com/libros. Lima: Telefónica de Perú.

García Sánchez, J. (2015). Desarrollo Histórico de la Arquitectura Regional. En Schindler, A. (Compiladora). *Iquitos, su memorial arquitectónico*, pp. 87-110. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, Universidad Científica del Perú.

Ríos Moreno, A., López Hurtado, E. D. (2014). Iquitos: Urbanismo y Arquitectura. En *Iquitos*, pp. 200-206. Recuperado de www.telefonica.com/libros. Lima: Telefónica de Perú.

Rocchietti, A. M. (2007). *El último hombre, perspectiva antropológica de la Amazonía Peruana.* Iquitos: Tierra Nueva.

Santos Granero, F., Barclay, F. (2002). *La Frontera domesticada. Historia económica y social de Loreto 1850-2000*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Taussig, M. (1987). *Shamanism, A Study in Colonialism, and Terror and the wild man healing*. United States of America: The Universite of Chicago Press.

UNESCO. (1972). Convención sore la PROTECCIÓN DEL Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Recuperado de: https://whc.unesco.org/es/convention-text.

UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado https://ich.unesco.org./es/convencion.

Recibido: 10 de marzo de 2025.

Aceptado: 09 de junio de 2025.